

DECLARACIÓN N° 24/2024

VISTO:

Que, el trabajo realizado por los estudiantes de 6° grado, primera promoción, del Instituto Privado Almafuerte tiene gran valor educativo, histórico y cultural para la Ciudad de Las Varillas.

Y CONSIDERANDO:

Que la idea surge al estudiar el Modelo Agroexportador argentino, un contenido del área de Ciencias Sociales, que inició con una discusión sobre la importancia histórica de los ferrocarriles en Argentina y la duda si en nuestra ciudad hubo líneas férreas.

Que luego de que los estudiantes formularon preguntas sobre el tema, surgió una hipótesis, lo que les permitió estructurar la investigación.

Que a medida que el proyecto avanzaba, los estudiantes fueron asumiendo un rol cada vez más activo en su aprendizaje. Los objetivos fueron cumpliéndose paso a paso y se evidenció el interés y el compromiso de todos.

Que lo más significativo del proyecto se concentró en el trabajo de campo, donde cada estudiante se apropió de un tramo de nuestra historia, al recorrer la ciudad y mirarla con nuevos ojos, identificando las huellas materiales del pasado.

Que este recorrido no solo les permitió aplicar lo aprendido en clase de una manera tangible, sino que también reforzó su sentido de pertenencia y orgullo por su comunidad.

Que el uso de las nuevas tecnologías añadió una dimensión actual y relevante al proyecto dado que los estudiantes no solo aprendieron a utilizar herramientas digitales, sino que también desarrollaron habilidades de comunicación oral y de síntesis de información.

Que esta investigación fue presentada en la instancia local y regional de la “Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes e Innovación”, en donde no solo expusieron sus resultados, sino que también se enfrentaron al desafío de comunicar de manera clara y efectiva lo que habían aprendido. Su desempeño en esta instancia fue notable, demostrando una comprensión profunda del tema y una habilidad para transmitir sus ideas de manera coherente y atractiva.

Que durante el desarrollo del proyecto surgió la idea de colocar carteles con la inclusión de códigos QR en cada uno de los vestigios del ferrocarril que persisten en la actualidad, permitiendo a los ciudadanos y visitantes acceder fácilmente a Podcasts creados por los estudiantes.

Que tras una reunión con el intendente municipal y mediante nota al poder ejecutivo, se solicitó autorización para la instalación de los carteles.

Que este evento representó un logro significativo en el proyecto, ya que demostró a los estudiantes que sus esfuerzos podían tener un impacto real y tangible en la sociedad, permitiendo que el fruto de su trabajo y una parte de la historia de las Varillas esté al alcance de cada ciudadano interesado.

Que este valioso trabajo educativo permite destacar el impacto del ferrocarril en el desarrollo de Las Varillas y las huellas materiales que aún se conservan en la comunidad.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal al proyecto educativo “Vamos al pasado en tren: historia y legado.

Artículo 2º: Invítese este recinto a los estudiantes de 6to. Grado del Instituto Privado Almafuerte y a las docentes a cargo para hacer entrega de una copia de la presente declaración.

Artículo 3º: De forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas